



XXXIII CAMPEONATO DE CANARIAS VELA LATINA CANARIA **BARQUILLOS DE 5 METROS**

ANUNCIO DE REGATAS

1. ORGANIZACIÓN

El Campeonato de Canarias de Barquillos modalidad 5 metros es un evento organizado por la Federación Canaria de Barquillos de Vela Latina con la colaboración de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, Ayuntamiento de Agüimes, el Cabildo de Gran Canaria y la Federación Insular de Barquillos de Gran Canaria.

2. FECHAS Y AREA DE REGATAS.

El evento tendrá lugar los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre. La regata se desarrollará en aguas cercanas a la bahía de Arinaga.

3. REGLAS

3.1 La regata se regirá por:

- a) El Reglamento de Regatas a Vela de WORLD SAILING. 2021-2024 (RRV).
- b) La Guía de Competición en vigor de la Federación Canaria de Barquillos.
- c) El Anuncio de Regatas.
- d) Las Instrucciones de Regata y sus modificaciones.
- e) El Apéndice P del RRV que será de aplicación en todas las pruebas. Las regatas podrán ser arbitradas.
- f) En caso de conflicto entre las I.R. y el presente Anuncio de Regata, prevalecerán las Instrucciones de Regata.

3.2 Las Instrucciones de Regata serán entregadas al confirmar la inscripción.

4. PARTICIPANTES

4.1 Podrán participar en esta regata los barquillos de 5 metros clasificados en sus respectivas ligas y que estén al corriente de sus obligaciones federativas. La FCBVL se reserva el derecho de invitación al evento.



XXXIII CAMPEONATO DE CANARIAS VELA LATINA CANARIA **BARQUILLOS DE 5 METROS**

5. ELEGIBILIDAD

Los participantes deberán cumplir las condiciones de clasificación establecidas en sus respectivas ligas y aprobadas por la FCBVL, siendo de aplicación lo recogido en la Guía Deportiva 2024, sección 2.

6. INSCRIPCION

6.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto.

6.2 No habrá derechos de inscripción.

6.3 La fecha límite de inscripción termina el día 30 de octubre, a las 20:00 horas. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción por motivos justificados debidamente por el interesado y aceptados por el organizador.

6.4 Las inscripciones, junto con la documentación necesaria deberán ser remitidas al siguiente email:

federacioncanariadebarquillos@gmail.com

whatsapp: 676 275 990 (Ana Curbelo)

7. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y MEDICIONES

7.1 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas situada en el muellito de Arinaga, antes de las 12:00 horas del día 31 de octubre.

7.2 El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

- a) Hoja de inscripción debidamente cumplimentada y firmada
- b) Seguro obligatorio en vigor de cada barco participante con cobertura de participación en regatas
- c) Ficha y seguro (Mutualidad) de cada regatista inscrito



XXXIII CAMPEONATO DE CANARIAS VELA LATINA CANARIA BARQUILLOS DE 5 METROS

- d) Medición de velas admitidas para el evento, siendo obligatorio la medición de la vela de mayor superficie válida a utilizar por cada barco debidamente sellada por el Medidor designado por la FCBVL.
- e) Además, debe presentarse a inspección la palanca de mayor medida permitida destinada a envergar en ella la vela grande, sin que esta palanca ni ninguna otra pueda presentar ni utilizar en regata ningún mecanismo ni herraje (cáncamo p.e.) destinado a dar tensión a la vela. El incumplimiento de esta regla conllevará la descalificación directa del barquillo en aquellas pruebas en las que los utilizó y fue inspeccionado por el Medidor.

8. PROGRAMA

8.1.1 El programa del evento es el siguiente:

<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>ACTO</u>
30 de octubre (miércoles)	De 16:30 a 20:00 horas	Inscripciones, Registro y Mediciones
	09.30 a 12.00 h	Registro y Mediciones. Entrega de Instrucciones de Regata.
31 de octubre (jueves)	13:00 h	Reunión de patronos
	15:00 horas	Pruebas (2 regatas)
1 de noviembre (viernes)	11:30 h	Salida de la 1º Prueba del día con 2 pruebas programadas
	17:00 h	Tiempo límite salidas pruebas del día.





XXXIII CAMPEONATO DE CANARIAS VELA LATINA CANARIA **BARQUILLOS DE 5 METROS**

	11:00* h (a confir_	Salida de la 1ª Prueba del día. 2 pruebas programadas
2 de noviembre	mar con RTVC)	
(sábado)	15:00 horas	Tiempo límite salidas pruebas del día
	A indicar en IR	Entrega de premios y clausura

8.2 No se podrán dar salidas más tarde de las 15:00 horas del día 2 de noviembre, salvo aquellas que sean como motivo de una llamada general anterior.

8.3 Están programadas 6 pruebas en 3 días. Podrá celebrarse 1 prueba adicional a las programadas cada día en el cuadro anterior si la predicción así lo aconseja.

El Campeonato será válido con la celebración de 1 prueba.

9. CONTROL DE MEDICIONES.

9.1 Todos los barcos participantes deberán comunicar con la FCBVL a través de email o whatsapp (punto 6.4), antes del día 30 de octubre, al objeto programar la medición de las velas y palancas de todos los barcos. El incumplimiento de esta obligación por parte de cualquier participante puede suponer la pérdida del derecho de inscripción.

10. PUNTUACION

10.1 Será de aplicación el Apéndice A y el Sistema de Puntuación baja descrito en la regla A 4 del RRV.

10.2 Se podrá descartar el peor resultado siempre que se completen 4 o más pruebas.

11. TROFEOS

11.1 Recibirán trofeo los 3 primeros clasificados.



XXXIII CAMPEONATO DE CANARIAS VELA LATINA CANARIA **BARQUILLOS DE 5 METROS**

12 TRANSPORTES Y AYUDA ECONOMICA

12.1 La FCBVL asumirá el coste del traslado del barquillo, coche y 5 tripulantes una vez cada barquillo o club participante haya realizado su inscripción.

12.2 La FCBVL transferirá a la cuenta del club de cada barco participante una ayuda de 500 euros en concepto de manutención una vez aceptada su inscripción, su medición y su registro firmado y previa presentación de la correspondiente factura.

13 ZONA DE EMBARCACIONES Y SEDE DE LA ORGANIZACION.

La sede de la regata y embarcaciones estará ubicada en el Puerto de Arinaga (muellito).

14. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de exclusiva responsabilidad de un barco, decidir si participa en una prueba o si continua en regata".



XXXIII CAMPEONATO DE CANARIAS VELA LATINA CANARIA BARQUILLOS DE 5 METROS

Inscripción de Participante

Relación de Tripulantes del barquillo _____, número de vela _____, los cuales participarán en las regatas que organiza esta Federación, en la competición que arriba se indica, en representación del club _____, con teléfono _____ de contacto _____ y correo electrónico _____.

	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	Nº LICENCIA
PATRÓN			
PATRÓN			
MARINERO			
MARINERO			
MARINERO			
MARINERO			
MARINERO			
MARINERO			

Nota: por la presente inscripción nos comprometemos a participar en cuantas regatas estén programadas para esta competición, declarando estar enterados y cumpliendo las instrucciones de regata por las que se regirá la misma, así como la Guía 2024 de la Federación Canaria de Barquillos de Vela Latina Canaria.

En Arinaga a ____ de Octubre de 2024

El representante legal

Fdo: _____

D.N.I. núm: _____

Sr. Presidente de la Federación Canaria de Barquillos de Vela Latina Canaria